

DECRETO ALCALDICIO N° 060 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 10 ENF 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **1 Computador** para Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3363-1-L111, donde presentaron oferta 11 proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3143 de fecha 30 diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2011.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-1-L111.

Adjudíquese Licitación por la compra de **1 Computador** para Consultorio de Requinoa al siguiente Proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

SOCIEDAD PCCORP SOLUCIONES TECNOLOGICAS LIMITADA
RUT 76.934.800-K

\$ 209.990

TOTAL ADJUDICADO \$ 209.990 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.001.106 Programa Modelo Atención con enfoque familiar de A.P.S. 2010.

El proveedor que fue elegido en esta licitación fue por oferta económica, buena calidad del producto y asistencia técnica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA A VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE


ASV/ MAVS/SAC/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2)✓

SECPLA (1)

Adquisiciones Dpto. Salud (2)